

Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 - TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 11031

S/. 0.50

Huaraz, 05 DE MAYO del 2025

LUNES

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE



**MOTOCICLISTA MUERE AL
CHOCAR CON CAMIONETA**



**CAEN 'EL OSO' Y 'LA CRUDA'
ACUSADOS DE ENTRAR A ROBAR
A CASAS DE PLAYA TORTUGAS**



**GRUPO TERNA DE HUARAZ
DECOMISA DROGAS TRAS
INTERVENCIÓN EN FLAGRANCIA**

En Caraz marihuana se vendía por delivery



**SUSPENDEN INGRESO A LA QUEBRADA
DE LLACA POR INMINENTE PELIGRO**

Turistas deberán optar por otros destinos turísticos



**DELINCUENTES ROBAN MEMORIA DE
MODERNA CAMIONETA EN ACOVICHAY**

Tras aluvión en la subcuenca de Casca se incrementan los robos

Escuchanos en vivo en:
www.radioancash.com.pe

**RADIO
Ancash**

TAMBIEN
DESCARGA NUESTRA APP



EDITORIAL

Respuesta oportuna



Tal como lo ha ratificado la presidenta de la república, Dina Boluarte, el Gobierno no se detendrá en la atención y apoyo a los afectados, y monitorea permanentemente la situación en todo el país.

Las lluvias se han intensificado en varias regiones del país y la respuesta multisectorial del Estado no se ha hecho esperar, llevando ayuda humanitaria a los ciudadanos afectados o trasladando maquinaria pesada a las zonas impactadas.

En efecto, el Gobierno nacional, por intermedio del Ministerio de Defensa y en coordinación con el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, ha desplegado personal militar y maquinaria especializada en diversas regiones del país. La respuesta ha sido oportuna, articulada y eficaz, contribuyendo a mitigar los impactos de la emergencia.

Por ejemplo, en Amazonas, la 6ª Brigada de Selva del Ejército, en coordinación con las autoridades locales, ejecuta trabajos de limpieza y rehabilitación de vías en los sectores La Caldera y Tambolic, distrito de Jamalca, provincia de Utcubamba, utilizando motoniveladoras y camiones volquete, a fin de restablecer el tránsito vehicular.

Personal de la 1ª Brigada de Caballería, en el distrito de Paimas, Piura, ejecuta labores de remoción de escombros, descolmatación y limpieza de badenes en los centros poblados de Tasajeras y San Miguel de Pío, mientras que en Áncash, la 32ª Brigada de Infantería intensificó los trabajos de respuesta tras el desborde del río Casca en el distrito de Independencia, provincia de Huaraz.

En Cajamarca, el Batallón de Ingeniería de Combate de Selva N° 116 intervino en el distrito de Santo Domingo de la Capilla, provincia de Cutervo, con labores de remoción de escombros y rehabilitación de vías, mientras que en Lambayeque, la 7ª Brigada de Infantería refuerza la margen izquierda del río Chancay en los sectores Saltur y Rinconazo del distrito de Tuman, ante el riesgo de erosión, utilizando maquinaria pesada en coordinación con la autoridad regional.

Con la finalidad de garantizar la ejecución de acciones que reduzcan el impacto de las intensas precipitaciones, la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) aprobó en marzo pasado el Plan de Seguimiento y Evaluación del Plan Multisectorial ante Lluvias Intensas y Peligros Asociados 2025-2027.

Esta herramienta, que establece indicadores de resultado y de cumplimiento de metas físicas y financieras contenidas en el plan multisectorial, permitirá registrar el nivel de avance y cumplimiento de sus objetivos, y ayudará a tomar decisiones oportunas y realizar ajustes en su ejecución.

El plan de seguimiento dispone mecanismos de verificación, como informes mensuales de avance, reuniones de coordinación con entidades responsables, visitas inopinadas a zonas de intervención y la identificación de alertas, lo cual posibilitará a la PCM y las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Sinagerd) evaluar los progresos en la aplicación del plan multisectorial.

Tal como lo ha ratificado la presidenta de la república, Dina Boluarte, el Gobierno no se detendrá en la atención y apoyo a los afectados, y monitorea permanentemente la situación en todo el país desde el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) y con ministros y viceministros en las zonas de emergencia.

CHISPАЗOS

Gobiernos regionales piden convocar de urgencia al Conasec y militarización de Pataz



El presidente de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR), Koki Noriega, exigió a la presidenta Dina Boluarte convocar con carácter de urgencia al Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (Conasec), en la provincia de Pataz, región La Libertad, tras el hallazgo de 13 trabajadores sin vida presuntamente ejecutados por organizaciones criminales vinculadas a la minería ilegal.

Koki Noriega, también gobernador regional de Áncash, demandó la intervención inmediata del Estado ante la ola de violencia y criminalidad en Pataz que ha alcanzado niveles críticos.

“Estoy instando a la presidenta Dina Boluarte que convoque una reunión extraordinaria in situ, en La Libertad, en Pataz. Vayamos todas las autoridades”, dijo en RPP.

El titular de la ANGR criticó la nula presencia del Estado, lo cual -subrayó- ha permitido que las organizaciones criminales tomen control del territorio. “Estamos perdiendo todo el espacio contra la criminalidad organizada”, aseveró.

“Falta totalmente el liderazgo de la presidenta (...) No tenemos ningún tipo de resultado, sigue lo mismo (con el estado de emergencia en Pataz)”.

A través de un comunicado oficial, la ANGR indicó que la reciente y atroz ejecución de 13 trabajadores vinculados a la minera formal en la provincia de Pataz “evidencia una escalada intolerable de violencia criminal que ha superado la capacidad de respuesta de la Policía Nacional del Perú y de las autoridades locales”.

Entre las principales medidas que exige la ANGR al gobierno están la convocatoria inmediata del Conasec en la misma localidad de Pataz, la intervención de las Fuerzas Armadas en la provincia, la instalación de una base militar permanente y una investigación fiscal especializada que identifique y sancione a los autores materiales e intelectuales de la masacre.

Se precisa que el crimen no es un hecho aislado, pues urante meses los “medios de comunicación, organizaciones civiles y líderes locales han denunciado los niveles alarmantes de inseguridad, extorsión, sicariato y enfrentamientos armados en la zona”.

OPINIÓN

Por: David Auris Villegas
davidauris@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-8478-6738>

Paremos todos el bullying escolar



Cuando era niño, solía caminar, conversar y jugar solo conmigo mismo. Era el más pequeño del aula que siempre iba primero en la fila y el primero en recibir el famoso "corriente", un golpecito en la cabeza. En los recreos, me paraba junto a la puerta de mi salón, esperando que el timbre suene. Rara vez me unía a los demás para jugar, y cuando lo hacía, era solo para convertirme en el blanco de burlas. Tenía tantos apodos, por lo que creo que nadie se acuerda de mi nombre.

Hoy escribo este artículo para decirles a esos niños y niñas que sufren en silencio: no sé si eso que viví era bullying, pero los animo a contar sus sufrimientos a sus padres o hermanos mayores en busca de apoyo.

Según la científica finlandesa Tiina Mäkelä, quien apela al apoyo familiar, el bullying se identifica por tres factores: es una agresión intencional, física, psicológica o verbal, se repite de forma sistemática y existe un desequilibrio de poder entre el agresor y la víctima. Cuando estos elementos coinciden, se trata de acoso escolar.

Al respecto, el Papa Francisco advirtió que el bullying destruye vidas y promueve la violencia. Llamó a que las escuelas sean espacios de amor, justicia y fraternidad, y no de burlas hacia compañeros con alguna dificultad, ya que el maltrato escolar prepara para la guerra y no para la paz.

Por otra parte, un estudio difundido por DW, Costa Rica, que curiosamente no tiene ejército, encabeza los casos de bullying en Latinoamérica, con un 44 % de estudiantes afectados. Le siguen Colombia, Brasil, Perú y Chile.

En este desafío, cada 2 de mayo se celebra el Día Internacional contra el Bullying, con el objetivo de reflexionar y hacer un llamado a erradicar la mentalidad agresiva, promoviendo una educación basada en la pedagogía del amor.

Para amortiguar este flagelo social, la Unesco propone un enfoque integral que incluye liderazgo político, marcos legales sólidos, formación docente, un currículo que fomente habilidades sociales y un clima escolar positivo. Apoyo a las víctimas con la comunidad educativa, la familia y los expertos en convivencia armoniosa.

La prevención es clave para frenar este infortunio. Busquemos soluciones juntos y hagamos de la escuela un lugar alegre para ser felices, y no un territorio de sobrevivencia.

© David Auris Villegas. Escritor peruano, columnista pedagógico, profesor universitario y creador del ABDIVCPCE.

Congresista propone que SOAT y CAT cubran lesiones o muerte por sicariato



La congresista Elizabeth Hermosilla, de la banda de Bloque Magisterial, presentó un proyecto de ley que propone ampliar la cobertura del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) y del Certificado contra Accidentes de Tránsito (CAT) por lesiones o muerte por sicariato.

El objetivo es proteger financieramente a los opera-

dores y usuarios del servicio del transporte terrestre, para que en estos casos, proporcionen una indemnización que cubra las necesidades económicas de sus beneficiarios.

De acuerdo a la propuesta, se propone modificar el numeral 30.2 del artículo 30° de Ley 27181 Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre. "El SOAT y el CAT cubren a todas las per-

sonas, sean ocupantes o terceros no ocupantes que sufran lesiones o muerte, como producto de un accidente de tránsito y sicariato".

Entre los motivos de la iniciativa, afirma que el transporte es uno de los sectores más afectados por la delincuencia, en el que choferes y pasajeros son víctimas de ataques de sicarios, extorsión, robos y otros.

"Solo en lo que va del 2024 se presentaron 1125 casos que dejaron decenas de muertos y heridos, yen lo que va del 2015 se han reportado 15 muertes de conductores del transporte público urbano", señala la propuesta.

(Diario Correo)

Procurador del MINJUSDH no descarta presunto favorecimiento de funcionarios en fuga de internos en Maranguita



Seis internos lograron escapar del centro juvenil "Maranguita" la madrugada del 2 de mayo, usando una cuerda improvisada con prendas de vestir. Debido a esta falta de seguridad, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH) no descarta que se haya ejecutado en complicidad de funcionarios de la institución.

Al respecto, el procurador del MINJUSDH, Erick Villaverde, aseguró que se desarrollarán todas las investigaciones con la Fiscalía a fin de identificar el origen de la fuga de los internos.

Además, afirmó que el caso está en investigación para esclarecer el hecho y no quede impune. Como se conoce, cámaras de seguridad registraron el momento en que descendieron por el muro perimétrico y huyeron por calles cercanas en San Miguel.

En entrevista con Exitosa, el funcionario indicó que se trabaja para "subsanan" cualquier deficiencia que haya permitido esta fuga en

Maranguita.

"No podemos perder de vista de ninguna manera de que efectivamente para poder lograr estos hechos debe haber habido algún tipo de apoyo, algún tipo de facilitamiento. En este caso,

vamos a poder establecer con el Ministerio Público", mencionó.

Cabe mencionar que el Ministerio Público y la Policía Nacional ordenaron la detención preliminar de nueve trabajadores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima, y tras permanecer detenidos preliminarmente por 48 horas, fueron dispuestos en libertad.

Asimismo, el Ministerio de Justicia confirmó la reubicación del centro juvenil "Maranguita" para 3 mil internos.

(Diario Correo)



Hallan sin vida a los 13 mineros secuestrados en La Libertad: fueron ejecutados en una mina de Pataz

Las víctimas eran trabajadores de la empresa contratista R&R y fueron halladas sin vida casi una semana después de su desaparición.

Seis días después del secuestro de 13 trabajadores en el distrito de Pataz, región La Libertad, familiares confirman que todos fueron hallados sin vida al interior de una bocamina, según informó canal N. Un video difundido en redes sociales —presuntamente grabado por los propios captores— mostró cómo cada uno de los mineros fue ejecutado a quemarropa.

Las víctimas eran empleados de la empresa contratista R&R, la cual brinda servicios a Compañía Minera Poderosa, uno de los principales operadores auríferos de la región. La zona ha sido escenario de recurrentes enfrentamientos por el control de yacimientos entre la minería formal y grupos ilegales.

Identidades confirmadas
Entre los trabajadores

asesinados figuran:

Nilver Joel Pérez Chuquipoma
César Rospigliosi Arellano
Frank Jesús Monzón Valeriano
Jhon Cristian Facundo Inga
Franklin Vicente Facundo Inga
Josué Carbonell Beltrán
Alexander Domínguez
Juan Ñaupari Salva
Darwin Javier Coveñas Panta

Este último fue confirmado como fallecido por su familia, quienes indicaron que todos los cuerpos serán trasladados a la morgue de Trujillo para su identificación oficial y entrega a sus seres queridos.

Detalles del secuestro
Según los familiares y compañeros de los mineros, los trabajadores estaban re-

tenidos en una bocamina en el anexo de Pueblo Nuevo, en el distrito de Pataz. Se habría producido un enfrentamiento armado cuando los empleados llegaron al lugar con la orden de desalojar a supuestos mineros informales.

Uno de los compañeros

de las víctimas indicó a medios locales que un delincuente apodado "Cuchillo" estaría involucrado, operando dentro de la mina de un sujeto conocido como "Galindo". "Los delincuentes entraron armados. Estamos negociando, pero no quieren saber nada. Que la

Policía actúe", declaró días antes del hallazgo.

La Policía Nacional del Perú (PNP) descartó que los secuestradores hayan solicitado rescate alguno.

El asesinato de estos 13 mineros se suma a la ola

de violencia que vive La Libertad y reabre el debate sobre la inseguridad en zonas de actividad minera. La Compañía Minera Poderosa ya había sido blanco de ataques previos por parte de redes criminales vinculadas a la minería ilegal. (Diario Correo)



MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

NUEVO AUMARK E
BARANDA - 3 TON

¡EMPRENDE AHORA!
K2 DIÉSEL

Visítanos ahora mismo

15 años

TURBO DIÉSEL INTERCOOLER

COMMON RAIL BOSCH



UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601

Tacna: Obispo Cortez Lara cuestiona uso de la cruz para fiestas con licor y baile



El obispo de la Diócesis de Tacna y Moquegua, monseñor Marco Antonio Cortez Lara, sostuvo que es una blasfemia y sacrilegio el uso de la cruz para actividades con bailes y consumo de licor. Por ello instó a los fieles y alferados a respetar la festividad religiosa durante mayo.

El llamado de atención lo efectuó durante la homilía en la misa del Jubileo de las Cruces que estuvo abarrotada de fieles y convocó a más de un centenar de cruces llevadas por devotos y alferados.

Lamenta derroche de dinero
Monseñor Cortez recriminó a los alferados que realizan gastos y derroche de dinero en la ingesta de cerveza para las celebraciones de la Santísima Cruz y reiteró que es ajeno a la fe católica y cristiana. "Eso no puede ser en nombre de la cruz, el señor no quiere eso. No podemos seguir consintiendo (...) es una blasfemia y sacrilegio, no me lleven la cruz a donde se van a emborrachar ustedes", enfatizó desde el púlpito de la Catedral de Tacna.

Los instó a ser devotos, pero de manera religiosa y que espera que tras bendecir las cruces las calles no sean usadas para el consumo de licor y bailes. "Nadie puede achacar que esta es nuestra cultura, no señor, toda cultura lleva a Dios, por lo tanto, deseo que den un paso adelante", comentó.

Bendición de las cruces
Cortez Lara dijo que seguirá repitiendo cada año que se respete la fiesta de las cruces y les llamará la atención, volvió advertir que si van a festejar dejen la cruz en los templos o la casa.

Luego de la misa los fieles y alferados formaron filas en el atrio de la Catedral hasta la calle Arequipa para recibir la bendición de las cruces de parte del obispo y del asesor espiritual de la Pastoral de las Cruces, presbítero Orestes Mamani Roque.

Muestras de devoción
Entre los fieles el presidente de la Cruz de Huaynarroque de Juliaca, Hugo Huayhua Ticona, contó que uno de los fieles lo trajo de visita por un año en el 2007, pero se quedó hasta la actualidad por su devoción. La cruz se ubica en la calle Canadá en el distrito Alto de la Alianza.

Por su parte, el devoto Gerardo Canazas dijo que en su familia veneran la Cruz del Pago Aimara, de la calle Talara, hace 40 años, la cual debe ser respetada y celebrada en oración.
(Diario Correo)

Despliegan equipos de élite para hallar a responsables de 13 muertes en Pataz

Los equipos pertenecen al Grupo Especial contra el Crimen Organizado, así como a las divisiones especializadas de Investigación de Secuestros y Extorsiones y de Investigación de Homicidios de la Dirincrí-PNP

Tras el secuestro y asesinato de 13 trabajadores mineros en Pataz (La Libertad), el Ministerio del Interior informó que ha dispuesto el despliegue inmediato de equipos de élite especializados, a fin de ubicar y capturar a los responsables de los crímenes.

A través de un comunicado, el Mininter refirió que los equipos pertenecen al Grupo Especial contra el Crimen Organizado, así como a las divisiones especializadas de Investigación de Secuestros y Extorsiones y de Investigación de Homicidios de la Dirincrí-PNP.

Se informó que las acciones se vienen coordinando con las Fuerzas Armadas. "Nuestros agentes de élite están plenamente facultados para hacer uso de sus armas de fuego si las circunstancias lo ameritan, en estricto cumplimiento del marco legal vigente", se señala.

Asimismo, el Ministerio del Interior expresó su profundo pesar por las lamentables pérdidas y reafirma su firme compromiso de erradicar esta lacra criminal.
(Diario Correo)



Sunass
El regulador del agua potable

COMUNICADO

ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE USUARIOS NORTE 2025-2027

La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento, de conformidad con la Ley Marco de los Organismos Reguladores, su reglamento y la Resolución de la Presidencia Ejecutiva N.º 007-2025-SUNASS-PE, ha realizado la elección de miembros del Consejo de Usuarios Norte el 25 de abril del 2025 a las 10:30 horas; por lo que pone en conocimiento de la opinión pública y organizaciones de la sociedad civil el resultado de dicha elección para el periodo 2025-2027.

N.º	Región	Organización	Miembro electo
1	Cajamarca	Colegio de Ingenieros del Perú - Consejo Departamental de Cajamarca	Alfonso Raúl Aguirre Novoa
2	Áncash	Colegio de Ingenieros del Perú - Consejo Departamental de Áncash-Huaraz	Julio César Coral Jamanca
3	La Libertad	Water For People	Miguel Pastor Rentería Ubillus
4	Lambayeque	Desierto*	
5	Piura	Instituto Regional de Apoyo a la Gestión de los Recursos Hídricos – IRAGER	María Elena Cárdenas Tellaeché
6	Tumbes	Consorcio Manglares del Noroeste del Perú	Henry Cesar Preciado Chune

*Se declara desierto ante la inasistencia de las organizaciones votantes. En ese sentido, corresponde realizar elecciones complementarias de conformidad con el artículo 47 de la Resolución de Gerencia General N.º 023-2020-SUNASS-GG.

Magdalena del Mar, 5 de mayo de 2025
Comité Electoral

Grupo Terna de Huaraz decomisa drogas tras intervención en flagrancia

En Caraz marihuana se vendía por delivery



Tras la oportuna labor de los agentes del Grupo Terna Huaraz, luego de un paciente trabajo de inteligencia y seguimiento, lograron detener en flagrancia a dos personas

implicadas en el presunto delito de tráfico ilícito de drogas. La intervención ocurrió la noche del sábado 3 de mayo, en plena Carretera Central de Caraz, frente a la discoteca Zona VIP, cuando los sujetos se desplazaban en una mototaxi realizando delivery de marihuana.

Los detenidos fueron identificados como Luis Ángel Huacchomoto y Rivaldo Luis Capa Melgarejo. Ambos fueron trasladados al Departamento Antidrogas de Huaraz, donde quedaron a disposición para continuar con las investigaciones del caso.

Según la información de la oficina de comunicaciones de la Región Policial Ancash, las diligencias se desarrollaron en un inicio en la sede de la Comisaría PNP Huaylas – Caraz, con la presencia del Dr. Rafael Lompart Sánchez, fiscal de la Primera Fiscalía Provincial Penal de Huaylas.

(Araldo Mejía Bojórquez)

Minsa: Casos de dengue disminuyen en 84.2% en el Perú



El Ministerio de Salud (Minsa) informó que hasta la Semana Epidemiológica 17 (26 de abril), se reportaron 31 681 casos de dengue a escala nacional, cifra menor en un 84.2% en comparación con el mismo periodo del 2024, cuando se notificaron 199 934 casos.

Este reporte del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC Perú) del Minsa, revela que son 4 las regiones que concentran la mayor cantidad de casos: San Martín (9080), Loreto (5538), Cajamarca (4029) y Piura (2900).

La disminución de casos sería producto de las acciones de prevención y control emprendidas desde el año pasado, tanto por el Minsa como por los gobiernos regionales.

Si bien, se registran buenos resultados, recomendó no olvidar eliminar los principales criaderos del zancudo transmisor del dengue. Entre los principales criaderos están los tanques, baldes, bebederos de mascotas, piscinas, bases de agua que están detrás de refrigeradores, base de floreros, botellas, llantas, latas, juguetes e, incluso, chapas o cáscaras de huevo.

Respecto a los síntomas, se tienen fiebre alta, dolor de cabeza, dolor de ojos, sarpullido, dolor muscular y de articulaciones; mientras que los signos de alarma son dolor abdominal intenso y sostenido, vómito persistente, sangrado de mucosas, nariz y encías, somnolencia o irritabilidad y decaimiento. (Diario Correo)

En Jinua denuncian desvío de ayuda para damnificados

Como por arte de magia desaparece agua envasada y víveres

Desde el pasado lunes, fecha en que se dio el evento de emergencia en la subcuenca de Casca, la ayuda humanitaria no se hizo esperar en todos los sectores hasta donde las autoridades y personas de buena voluntad llegaron con alimentos preparados, agua, víveres, frazadas, ropa, entre otros. Pobladores de Acovichay, Lirio, Jinua, Ucrumarán,

entre otros han recibido el apoyo humanitario por ser damnificados del aluvión, sin embargo, se conoce que la ayuda no habría llegado a los verdaderos afectados y gente que ni siquiera vive en el lugar han tenido desayuno, almuerzo y cena. Pese a todo esto la ayuda ha llegado y en la actualidad se exige que las autoridades realicen un empadro-

namiento real de la gente damnificada; se informa que autoridades locales han tomado atribuciones contrarias a lo que la norma les inculca. Por ejemplo, en Jinua hay afectados, pero no son muchos como los que han señalado sus dirigentes y tras recibir agua y víveres estos habrían desaparecido misteriosamente de un ambiente en donde se estaban

guardando.

Hoy lunes los pobladores afectados de Jinua estarán reuniéndose para plantear una denuncia con pruebas y que de este modo la ayuda llegue a los necesitados como a la señora Elsa Oropesa y esposo, padres de Jimena Advíncula Oropesa quien falleció con su menor hija de 8 meses.

(Araldo Mejía Bojórquez)

Senamhi alerta lluvias intensas con tormentas eléctricas en la selva y sierra este lunes 5 de mayo



El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) emitió el aviso meteorológico N.º 146, en el que advierte la ocurrencia de lluvias de fuerte intensidad en varias regiones de la selva y la sierra del país, este lunes 5 de mayo. Las precipitaciones estarán acompañadas de tormentas eléctricas y ráfagas de viento, por lo que se recomienda tomar precauciones.

De acuerdo con el pronóstico, se esperan acumulados de lluvia de hasta 40 milímetros por día en la selva norte, 30 mm/día en la selva central y 35 mm/día en la selva sur. El nivel de alerta es amarillo, lo que indica la posibilidad de fenómenos meteorológicos peligr-

osos que podrían causar afectaciones localizadas.

Las regiones que se verán afectadas por estas condiciones climáticas son Loreto, Ucayali, San Martín, Madre de Dios, Cusco, Huánuco, Junín y Pasco. Además de las precipitaciones, se prevé la ocurrencia de descargas eléctricas y ráfagas de viento que podrían alcanzar velocidades de hasta 40 km/h.

El Senamhi recomienda a la población mantenerse informada a través de sus canales oficiales y seguir las indicaciones de las autoridades locales de Defensa Civil, especialmente en zonas propensas a deslizamientos o desbordes. (Diario Correo)



Suspenden ingreso a la quebrada de Llaca por inminente peligro

Turistas deberán optar por otros destinos turísticos

El Parque Nacional Huascarán (PNH) anunció la suspensión temporal de actividades turísticas en

la Quebrada Llaca, tras el bloqueo de la ruta hacia la Laguna Llaca debido a un aluvión ocurrido reciente-

mente.

La medida fue oficializada mediante un acta técnica firmada el 30 de abril, lue-

go de reuniones de coordinación con representantes del Gobierno Regional de Áncash, la Municipalidad

Provincial de Huaraz, el distrito de Independencia y otras instituciones. Esta acción forma parte de una estrategia preventiva para garantizar la seguridad de los visitantes frente a la

emergencia.

“Es una medida necesaria para evitar cualquier situación de riesgo. Estamos trabajando de manera conjunta con las autoridades para habilitar nuevamente la vía cuando se restablezca la seguridad”, señaló un vocero del PNH.

La Laguna Llaca, ubicada a más de 4,400 m s.n.m. en las faldas del nevado Ranrapalca, es uno de los destinos más visitados del Callejón de Huaylas y también tiene un rol importante en el monitoreo de glaciares y la gestión de recursos hídricos.

Las autoridades piden a la población y a los operadores turísticos respetar la restricción y mantenerse informados a través de los canales oficiales. El acceso permanecerá cerrado hasta nuevo aviso, cuando las condiciones permitan garantizar un tránsito seguro. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



Poco a poco se restituye servicio de agua potable en subcuenca Casca

MDI y JASS trabajan mancomunadamente para dotar de agua



Gracias a un trabajo conjunto entre los pobladores de JASS La Colina y la JASS Acovichay va restituyendo provisionalmente el servicio a este vasto poblado que fue afectado por el aluvión del Casca.

Similarmente se harán en 3 Piedras que apoyará a parte de Huanchac y Lomas; la próxima semana también en Cantu, Rivas, Marián y Cachipampa

que se proveerán de la fuente de Cutapampa.

Paralelamente técnicos del Ministerio de Vivienda, MDI y GRA formulan los proyectos que serán apoyados por el gobierno central entre dos a tres meses.

La Municipalidad de Independencia, encabezada por el alcalde Ladislao Cruz Villachica, llevó a cabo una importante jornada de trabajo en las

localidades señaladas de Jinua, Curhuas y Ucurmarán, como parte de las acciones de la Plataforma de Defensa Civil. Con el apoyo de maquinaria pesada proporcionada por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, así como de la propia comuna, se avanzó en las labores de descolmatación y encauzamiento del río Casca, con el objetivo de recuperar la faja marginal y prevenir futuros desbordes. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE M^l. YELENA SOLEDAD MAUTINO CÁNO SOLICITA LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN PROLONGACIÓN ANTONIO RAYMONDI S/N, SECTOR CONO ALUVIÓNIC, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ANCASH. -----
LINDEROS: FRENTE: CON PROLONGACIÓN ANTONIO RAYMONDI, CON: 1.78MIL. DERECHA: CON BERTHA GLADYS BAYONA CACCI EN 03 TRAMOS, TOTAL: 18.57MIL. IZQUIERDA: CON MILLER VIGO MELGAREJO EN 04 TRAMOS, TOTAL: 21.06MIL. FONDO: CON LUIS PALACIOS ROTA CON: 8.28MIL. ÁREA TOTAL: 113.57M². -----
SE EMPLAZA A LA SUN Y ANTERIORES PROPIETARIOS: MARIA ARMANDA MEJIA MEJIA. SE NOTIFICA A LOS COLINDANTES MENCIONADOS EN LOS LINDEROS, PROVIENE DE UN TESTIMONIO DE COMPRAVENTA N°512, DE FECHA CIERTA 07/07/1997 OTORGADO POR MARIA ARMANDA MEJIA MEJIA A FAVOR DE MIGUEL LEONCIO RAVELLO MEJIA Y YELENA SOLEDAD MAUTINO CÁNO, SUSCRITO ANTE EL EX NOTARIO DE HUARAZ MAXIMO JACOME GONZÁLEZ, MEDIANTE UNA DONACIÓN DE ACCIONES Y DERECHOS N° 764 DE FECHA 15/03/2025 QUE OTORGA MIGUEL LEONCIO RAVELLO MEJIA A FAVOR DE LA SOLICITANTE SUSCRITO ANTE EL NOTARIO DE HUARAZ FREDY OTÁROLA PEÑARANDA. SE PUBLICA A FIN QUE LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS LOS HAGAN VALER CONFORME A LEY EN EL JR. SEBASTIÁN BEAS N° 811 2° PISO-HUARAZ. -----
 HUARAZ, 06 DE MARZO DEL 2025.


 FREDY ROLANDO OTÁROLA PEÑARANDA
 NOTARIO - ABOGADO
 Prov. de Huaraz

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE M^l. LUIS HUMBERTO SANCHEZ VELASQUEZ SOLICITA LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO JIRON SAN ANTONIO (URB. LOS ANDES), URBANIZACIÓN ROSAS PAMPA, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ANCASH. -----
LINDEROS: FRENTE: CON JIRON SAN ANTONIO (URB. LOS ANDES), TOTAL: 26.11MIL. DERECHA: CON MIRTA JUANA TREJO GARAY, PASAJE NN (MIGUEL GRAU Y CON LA ASOCIACION DE VIVIENDA ESTRELLA DE NUEVO AMANECER - CHALLHUA) EN 05 TRAMOS, TOTAL: 39.06MIL. FONDO: CON ASOCIACION DE VIVIENDA ESTRELLA DE NUEVO AMANECER - CHALLHUA CON: 23.31MIL. IZQUIERDA: CON ELEODORO RAUL GOMEZ OSORIO EN 04 TRAMOS, TOTAL: 49.88MIL. ÁREA TOTAL: 1166.96 M². -----
SE EMPLAZA A LA SUN Y ANTERIORES PROPIETARIOS: COOPERATIVA DE VIVIENDA LOS ANDES N°253. SE NOTIFICA A LOS COLINDANTES MENCIONADOS EN LOS LINDEROS, PROVIENE DE UNA SUBDIVISION DE LOTES EN SU LIBRO DE ACTAS QUE OTORGA LA COOPERATIVA DE VIVIENDA LOS ANDES N°253 AL SOLICITANTE, DE FECHA CIERTA 24/11/1991, SUSCRITO ANTE EL NOTARIO DE HUARAZ DIDI HUGO GOMEZ VILLAR. LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO SINABIP, MEDIANTE CERTIFICADO DE BÚSGUEDA CATASTRAL N° 000952-2024, CERTIFICA QUE EL PREDIO EN CONSULTA NO SE HA IDENTIFICADO COMO PROPIEDAD DEL ESTADO. ACREDITANDO QUE CONSTITUYE PROPIEDAD DE PARTICULARES. SE PUBLICA A FIN QUE LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS LOS HAGAN VALER CONFORME A LEY EN EL JR. SEBASTIÁN BEAS N° 811 2° PISO-HUARAZ. -----
 HUARAZ, 18 DE FEBRERO DEL 2025.


 FREDY ROLANDO OTÁROLA PEÑARANDA
 NOTARIO - ABOGADO
 Prov. de Huaraz

Motociclista muere al chocar con camioneta



Un trágico accidente vehicular ocurrió ayer en Vinzos. Una camioneta y una motocicleta chocaron de- jando como resultado la muerte de Rubén Sánchez García, chofer del vehículo menor. El lamentable hecho se registró a la altura del AH. El Pedregal a pocos minutos del distrito de Santa. (Chimbote Noticias)



Caen 'El Oso' y 'La Cruda' acusados de entrar a robar a casas de playa Tortugas



Gracias a una rápida intervención policial, fueron detenidos Bani Erik Pérez Dueñas (27), alias "El Oso"; y Mirella Yudith Pereda Benites (24), alias "Cruda", presuntos integrantes de la banda delictiva conocida como "Los techeros de Tortugas", dedicada al delito contra el patrimonio en la modalidad de hurto agravado – robo a casas por escalamiento. La intervención se produjo tras una llamada telefónica que alertaba sobre un intento de robo en curso en la Calle Reposo, Mz. J Lt. 02-2A, en el sector Caleta Sur – Tortugas, distrito de Comandante Noel, Casma. De inmediato, el personal policial se constituyó al lugar, logrando ubicar y detener a los dos sujetos mientras aparentemente intentaban ingresar a una vivienda por el techo, empleando la modalidad de escalamiento. Ambos detenidos fueron reconocidos como presuntos integrantes de una banda que habría perpetrado diversos robos en la zona utilizando esta modalidad. Los intervenidos fueron puestos a disposición del Área de Investigación Criminal (AREINCR) – Casma, a fin de continuar con las diligencias correspondientes conforme a ley. Asimismo, se coordinó con el representante del Ministerio Público, quien asumirá las acciones legales pertinentes. (Chimbote Noticias)

EMPRESA DE TRANSPORTE
Olguita Tours
 DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCION A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338 Huarupampa- Huaraz

COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

TRANSPORTE Y TURISMO
RENZO TOURS

COMUNICADO

Ofertón para las rutas de Pomabamba a Huaraz y de Huaraz a Pomabamba. Pasajes a tan solo S/ 30 Soles en todos sus horarios. En este mes del amor por 8 boletos comprados canjee a tan solo S/ 1 Sol un viaje a un precio cómodo.

Premiamos su preferencia

PARA LA RUTA
 San Nicolás, Yauya, San Francisco, Maribamba

A TAN SOLO
S/ 20.00

6:15 a.m. a San Luis y Chacas **A TAN SOLO S/ 15.00**

Delincuentes roban memoria de moderna camioneta en Acovichay

Tras aluvión en la subcuenca de Casca se incrementan los robos



El propietario de la Empresa Constructora de Transporte y Saneamiento Ambiental León SAC, Sergio León, dio cuenta que ha sido damnificado tras el aluvión en la subcuenca del río Casca, evento que ocurrió hace

una semana atrás. Sergio León cuenta con domicilio en Acovichay Alto y en la parte baja se encontraban sus herramientas de trabajo como bombas, vehículos, entre otros más que contempla la actividad de servicios

con baños químicos. Cabe señalar que su depósito se encontraba cerca del sector Lirio, en donde se guardaban 30 baños químicos y dos bombas de succión. Equipos que lamentablemente el aluvión se los

llevó en contados segundos.

Sergio León, dijo que, tras este problema trasladó su camioneta a las puertas de su domicilio en Acovichay Alto para defenderlo de una nueva crecida del río Casca

que amenazaba con una nueva contingencia. Lamentablemente su vehículo marca Toyota modelo Hilux de placa de U1H-940 fue objeto de robo por delincuentes que llegaron en horas de la madrugada del último viernes y tras romper la luna del lado de copiloto, abrieron todo incluido el capot por donde sus-

traieron piezas importantes del carro como el driver de inyectores y la memoria del vehículo, cuyo costo sobrepasa los 20 mil soles. La denuncia ha sido planteada ante la Unidad de Protección y Robos de Vehículos de la PNP y el Ministerio Público.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



DRTC abandona vías en la zona de los Conchucos



Vía San Marcos-Huari fue habilitado por privados

Por el momento el tránsito está restringido cerca al puente Vélez en la vía Huari - San Marcos, por ello hacen un llamado a las autoridades del Gobierno Regional de Ancash, para que, a través de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, lleven a cabo los trabajos de mantenimiento de vías afectadas.

Tras la caída de material a la carretera los transportistas previstos de lampas y picos trataron de habilitar el pase para sus vehículos, pero no lograron porque una inmensa piedra cayó cerca al puente Vélez, imposibilitando el tráfico de vehículos.

De igual modo hubo serios problemas en la zona de Succha en la vía que conecta a la provincia de Huari, también se hizo un llamado a la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, para brindar la ayuda necesaria y restablecer el tránsito que gracias a la ayuda de una persona que se dedica a la actividad privada, llevó su maquinaria y logró sacar la tremenda piedra, se trata del sanmarquino Vito Guardia, quien apoyó a los transportistas incluido a los camiones cargados de choclos que transportaba su carga a la ciudad de Lima.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

¡Barranca no se detiene! ¡seguimos avanzando!



Día y noche hemos trabajado con el corazón puesto en nuestra tierra, con la firme convicción de que Barranca merece más desarrollo, más oportunidades y un futuro mejor. Hoy, con mucha alegría, queremos compartir una gran noticia: nuestros esfuerzos comienzan a dar frutos reales.

Acabamos de firmar un importante convenio con ANIN que permitirá hacer realidad dos grandes proyectos para nuestra provincia. ¡Más de 40 millones de soles en inversión ya están asegurados para Barranca!

Este es solo el comienzo. Hemos alcanzado un objetivo clave: con-

seguir el financiamiento. Ahora, nuestro compromiso sigue firme para que cada sol invertido se transforme en obras, progreso y calidad de vida para todos los barranquinos.

Barranca no se detiene. Porque cuando trabajamos unidos, avanzamos más rápido y más lejos.

Fallece Mario Fu, reconocido empresario del chifa Fu Wha



El distrito de Paramonga amaneció con una lamentable noticia que ha conmovido a toda la comunidad. En horas recientes, se confirmó el sensible fallecimiento del señor Mario Fu, conocido empresario local y fundador del emblemático chifa "Fu Wha".

La noticia fue dada a conocer por su hijo Joyme Fu a través de un emotivo mensaje en redes sociales, donde expresó su dolor por la partida de quien fuera no

solo su padre, sino también un hombre ejemplar, responsable y perseverante. "Hoy me despido de ti, el mejor padre que puede haber... un dolor tan grande que sé que irá doliendo menos, pero nunca desaparecerá", escribió, palabras que reflejan el profundo amor y respeto hacia su progenitor.

Mario Fu fue ampliamente reconocido en Paramonga por su calidez humana, su espíritu emprendedor y su de-

dicación al trabajo. Su legado no solo se mantiene vivo en su familia, sino también en todos aquellos que lo conocieron y compartieron con él.

Desde BCA TV Noticias expresamos nuestras más sentidas condolencias a su esposa Lupe Alarcón, a sus hijos, familiares y amigos. Que encuentren consuelo en los recuerdos y el cariño que Mario Fu sembró en vida.

Desarticula banda "Los injertos de arenales" en Barranca



División Policial de Barranca (Divpol BCA) a cargo del Crnel Francisco Wyngert a través de la Depincri Barranca, desarticuló ayer en el asentamiento humano "Arenales" una presunta banda criminal conocida como "Los Injertos de Arenales", que estarían dedicados en el tráfico ilícito de drogas y tenencia ilegal de municiones.

Permitió la detención en flagrancia de dos de

sus presuntos integrantes:

- Aarón Leyter Anaya Aspajo (18), alias "Aroncito"
- Deyvi Jesús Santiago Marcelo (20), alias "Jesuscito"

Durante la intervención, los agentes incautaron:

- Seis municiones de fusil.
- envoltorios ("ketes") con sustancia pulverulenta parduzca, presuntamente PBC.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público bajo la investigación por presuntos delitos contra la salud pública (tráfico ilícito de drogas) y contra la seguridad pública (tenencia ilegal de municiones). Esta acción forma parte de la estrategia policial para reforzar la seguridad ciudadana y combatir el crimen organizado en la provincia de Barranca.

Seguimos apostando por nuestros jóvenes



Iniciamos con entusiasmo el acompañamiento pedagógico en la I.E. Guillermo E. Billinghurst, un espacio gratuito de aprendizaje donde los estudiantes fortalecerán sus conocimientos en Matemáticas y Comunicación, guiados por docentes con amp-

lia experiencia y con el apoyo de materiales tipo preuniversitario.

Este esfuerzo reafirma el firme compromiso de la actual gestión municipal con la educación como derecho fundamental y con la igualdad de oportunidades para todos los jóvenes de nuestra pro-

vincia. Porque creemos que brindar acceso a una enseñanza de calidad es sembrar esperanza y construir juntos un futuro más justo y prometedor.

Educación para todos, sin barreras. Porque nuestros jóvenes merecen lo mejor.

Presidente de la corte de Huaura elegido presidente de la comisión regional anticorrupción



Los integrantes de la Comisión Regional Anticorrupción (CRA) Lima Provincias eligieron por mayoría a Javier Abad Herrera Villar, presidente de la Corte Superior de Justicia de Huaura, como nuevo titular de este órgano para el periodo 2025. La elección se llevó a cabo el pasado 31 de marzo y fue formalizada con la juramentación que dirigió el expresidente del CRA, Miguel Paredes Dávila.

El CRA, creado por la Ley N.º 29976, tiene como misión identificar, evaluar y mitigar riesgos contra la integridad pública en las nueve provincias de la región (Huaura, Huaral, Barranca, Oyón, Cajatambo, Cañete, Yauyos, Canta y Huarochirí). Tras asumir el cargo, Abad Herrera Villar señaló que su gestión "promoverá acciones concretas para reforzar la ética y la transparencia en todas las instancias de gobierno re-

gional".

Además del presidente de la Corte de Huaura, integran la comisión:

- Richard Huaranga Arana, Oficial de Integridad Institucional del Gobierno Regional de Lima (secretario técnico).

- Rosa Gloria Vásquez Cuadrado, gobernadora regional de Lima.

- Eduardo Pajuelo Figueroa Alvarón, Procurador Público Anticorrupción de Huaura.

- Francisco Enrique Ruíz Cochachín, presidente de la Corte Superior de Justicia de Cañete.

- Raúl Solorzano Cosar, presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Huaura.

- Jesús Domingo Mavila Salón, presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Cañete.

- Ricardo García García, obispo de la Prelatura de Cañete y Yauyos.

Este órgano técnico funcionará como un espacio clave de articulación entre las entidades públicas y la sociedad civil para implementar políticas de integridad y reforzar la lucha contra la corrupción en toda la región.

Instalaciones de la liga de futbol de Barranca continúa en crecimiento



Esta tarde se llevó a cabo la culminación del techado de la tercera planta del local institucional de la Liga Distrital de Fútbol. Esta infraestructura está proyectada para albergar próximamente a la Liga Provincial de Fútbol, contribuyendo a mejorar las condiciones deportivas en la zona.

El acto contó con la presencia del joven profesional Soonye Malpica,

quien apadrinó esta importante obra y manifestó su disposición de seguir apoyando iniciativas que promuevan el crecimiento del deporte y brinden mayores oportunidades a la juventud barranquina.

Asimismo, participó el alcalde distrital de Barranca, Luchito Ueno, quien saludó este esfuerzo conjunto y reafirmó el compromiso de su gestión con el impulso

a proyectos que fortalezcan la infraestructura deportiva y promuevan la integración de la comunidad.

Durante la actividad, también se destacó el trabajo que viene realizando el presidente de la Liga Provincial de Fútbol de Barranca, señor Chunga, por su contribución sostenida al desarrollo del deporte en la provincia.

Cajatambo: mi cuna, mi fortuna, mi universo eterno



Cajatambo, (JOSE VICTORIO) --- Cajatambo no es solo un lugar, es mi origen, mi destino, mi esencia. Es mi cuna, donde nacieron mis sueños, y mi fortuna, el tesoro que llevo en el alma. Es mi pueblo, mi patria, mi planeta, el universo entero contenido en un pedacito de tierra.

Anhele que Dios me permita vivir toda la vida bajo su cielo, respirando su aire puro y sintiendo el latido de su corazón. Cajatambo es mi mundo astral y celestial,

un lugar mágico donde la realidad se fusiona con la fantasía.

Es la cuna de mi inocencia, el escenario de mi existencia. Allí florecieron mis primeros recuerdos, mis primeras emociones, mis primeros amores. Cajatambo es mi religión, ya sea pagana o cristiana, un credo que se vive en cada amanecer y en cada atardecer.

Es mi conducta genial, mi identidad real, el sello que me distingue y me define. Cajatambo habita en

mi conciencia, guiando mis pasos y fortaleciendo mi espíritu. Es un sentimiento que trasciende el tiempo y la distancia, una conexión eterna que me une a mis raíces.

Desde la cima de sus montañas hasta la profundidad de sus valles, Cajatambo es mi inspiración, mi refugio, mi hogar. Un amor que crece con cada día que pasa y que se fortalece con cada recuerdo que atesoro. Cajatambo, mi cuna, mi fortuna, mi universo eterno.

Instalaciones de la liga de futbol de Barranca continúa en crecimiento



Esta mañana, nuevamente la plaza de armas del distrito fue el escenario indicado para el desarrollo de la ceremonia oficial de juramentación de la Policía Escolar y Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES), actividad que fue promovida por la oficina de Participación Ciudadana de la Policía Nacional del Perú - Pativilca.

La autoridad edil Michell Rivera, en su discurso de

orden expresó; que los policías escolares toman un protagonismo en sus colegios y son quienes deben promover el orden, el respeto y la disciplina en cada una de estas, también, manifestó, que las BAPES están comprometidas con la protección de los estudiantes durante su permanencia en el plantel y coordinan constantemente con efectivos del orden ante cualquier acto delictivo que pueda

afectar a los educandos. Posteriormente, al grito de ¡si juro!, los estudiantes pativilcanos prestaron juramento como brigadieres y policías escolares, quien estuvo a cargo de la ceremonia fue el comisario (e) Alfz. Kevin Sosa Mejía.

Este evento se promovió con la finalidad de incentivar la participación responsable y la sana convivencia de la comunidad educativa.



Habr  extra game: Universitario remont  y venció a Regatas por Liga Peruana de V ley



Habr  tercer juego por las semifinales de la Liga Peruana de V ley. Universitario remont  para vencer por 3-2 a Regatas Lima en el segundo partido e igual  la llave.

No todo comenz  bien para el conjunto merengue. El cuadro chorrillano se llev  los dos primeros parciales y puso contra las cuerdas a las cremas.

Sin embargo, la reacci n de la 'U' lleg  justo a tiempo para descontar en el tercer set. El cuarto parcial fue el m s parejo y se tuvo que definir m s all  de los l mites, en donde el cuadro merengue logr  igualar el marcador.

Universitario continu  mostrando su mejor juego

en el quinto set para sacar diferencia y quedarse con el partido por 22-25, 19-25, 25-19, 28-26 y 15-7.

De esta forma, la serie entre Universitario y Regatas Lima queda igualada a uno y el segundo finalista de la Liga Peruana de V ley se definir  este mi rcoles en un tercer partido.

Recordemos que el primer equipo en acceder a la gran final fue Alianza Lima que venció por 3-1 a San Mart n en el segundo choque para imponerse en la llave por 2-0.

VoleyM s DeporteLiga peruana de voleyRegatas LimaUniversitario v ley. (Ovaci n)

No a la violencia: pegan afiches de amenaza de muerte contra  rbitros en puerta de la Videna

Cuando parec a que las cosas se hab an calmado, un nuevo hecho de violencia ensucia al f tbol peruano. Un grupo de desconocidos peg  afiches en la puerta principal de la Videna, sede de la Federaci n Peruana de F tbol (FPF), en los que se amenaza de muerte a los  rbitros de la Liga 1. El hecho ocurri  durante la madrugada de este domingo 4 de mayo.

El mensaje de los afiches es claro y va dirigido contra los organizadores de la Liga 1 y las autoridades de la Comisi n Nacional de  rbitros (Conar). "Cuando matememos a un  rbitro, van a dejar de robarnos", se puede leer en dichos papeles de tono amenazante, que ya fueron casi todos retirados a esta hora del d a.

Alertados por lo sucedido, la PNP lleg  hasta el lugar para constatar los hechos y resguardar la se-

guridad de la zona. Seg n testigos, un grupo de personas lleg  a la sede de la FPF alrededor de las dos de la madrugada para empapelar la fachada, tocar la puerta principal y luego retirarse sin levantar sospechas.

Por otro lado, tambi n se puede apreciar el siguiente mensaje: "Liga 1 y Conar gayinas". Si bien se espera un pronunciamiento de la organizaci n de la Liga 1, todav a no ha ocurrido. Eso s , como medida de seguridad, varios patrulleros contin an en los exteriores de la Videna ante cualquier eventualidad.

 Qu  pas  con Bruno P rez y Alianza Lima?

Al parecer, el detonante de estos sucesos ser a el arbitraje del partido entre Alianza Lima y Cienciano, jugado el viernes pasado. Bruno P rez fue el juez principal y David Huam n

fue el encargado del videoarbitraje. Sucede que durante el compromiso, se cobr  un penal en los minutos finales para la visita y se expuls  a dos jugadores de los locales (Paolo Guerrero y Carlos Zambrano).

Sin embargo, el reclamo de los blanquiazules responde a la poco cr terio del arbitraje para sancionar una falta contra Guerrero al t rmino del primer tiempo. N stor Gorosito y Franco Navarro criticaron el accionar de P rez despu s del partido y pidieron a la Conar que estas cosas no vuelvan a suceder.

La Conar reconoce error del arbitraje. Despu s de ello, la Co-



nar revel  los audios del VAR y dio a conocer los pormenores de c mo se resolvi  la posible falta sobre Guerrero, confirmando que hubo una mala ubicaci n de Bruno P rez para emitir una opini n sobre lo ocurrido. Eso no fue todo, pues tambi n asumieron que la revisi n de los asistentes no fue la adecuada.

En la locuci n del audio, se puede escuchar c mo la CONAR confirma que no se cumpli  con un protocolo adecuado para que la acci n entre Guerrero y Valoyes sea resuelta como corresponde, determinando si verdaderamente fue penal o no. "El VAR, en su chequeo

protocolar, no utiliz  los  ngulos, velocidades ni las consideraciones adecuadas, y no hace un an lisis adecuado de ambos jugadores involucrados. Err neamente deciden no llamar (a Bruno P rez) a una revisi n de campo", sostiene el locutor. (Ovaci n)